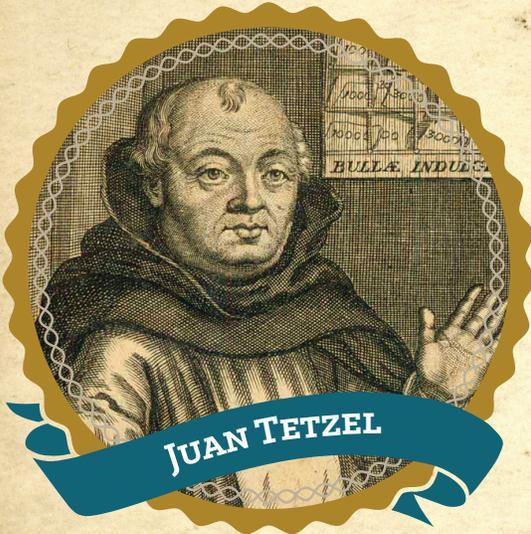


LAS CARAS DE LA REFORMA

JUAN TETZEL

Nació en 1465 | Sajonia, Alemania

Murió el 11 de agosto de 1519 | Leipzig, Alemania



REFORMA LUTERANA
2017 Todo *Aún* Es Sobre
Jesús

LutheranReformation.org

Un monje dominico contratado por las autoridades de la iglesia para vender indulgencias en Alemania

“TAN PRONTO COMO LA MONEDA SUENA EN EL COFRE, EL ALMA SALTA DEL PURGATORIO.” Así era el discurso de propaganda del monje dominico Juan Tetzel, quien vendía a domicilio el perdón de pecados como un charlatán de ferias. Tetzel nació en el año 1465 en Sajonia, Alemania, y se unió a la orden de los monjes dominicos en 1489. Su especialidad era vender indulgencias, y para la primavera del 1517, estaba vendiendo indulgencias autorizadas por el papa en los territorios de Alberto, arzobispo de Maguncia, justo sobre la frontera de Wittenberg. Él afirmaba que la cruz papal, bajo la cual estas indulgencias eran vendidas, contenía tanto poder como la cruz de Cristo.

¿Por qué Tetzel estaba vendiendo indulgencias papales en las tierras de Alberto? Unos años antes, cuando Alberto ya era el arzobispo de Magdeburgo, él también quería convertirse en el arzobispo de Maguncia. Cargos de este tipo tenían un costo, y el Papa León X estaba en extrema necesidad de dinero para construir la Basílica de San Pedro en Roma. Los dos clérigos llegaron a un acuerdo: Tetzel iría a los territorios de Alberto y recaudaría fondos a través de la venta de indulgencias. La mitad del dinero se destinaría al edificio de San Pedro y la otra mitad pagaría el préstamo que había tomado Alberto, asegurado para comprar el nuevo arzobispado.

Una indulgencia era una cancelación, impartida por la Iglesia Católica Romana, de todo o parte del castigo por el pecado sufrido aquí o en el purgatorio. Las indulgencias se habían originado como un incentivo para que los hombres lucharan por la Iglesia como Cruzados. Pronto surgió un negocio lucrativo de venta de indulgencias para financiar la construcción de iglesias y otros propósitos piadosos. También financiaron propósitos no-piadosos, como la compra de cargos en la iglesia. El Instituto Histórico Concordia posee una indulgencia papal emitida en 1482. Esta indulgencia establece que el portador ha pagado el precio de la indulgencia y tiene derecho a la remisión completa de los pecados por confesión. El sacerdote está facultado a decir, “Te absuelvo de toda transgresión, maldad y pecado, por grandes y graves que sean.”

Cuando los feligreses de Martín Lutero le preguntaron acerca de las indulgencias, él se preocupó de que con esto ya no existiría ningún verdadero arrepentimiento. Temía que la gente razone que, si el perdón de todo pecado podía ser comprado, no había necesidad de una mayor preocupación por sus almas. Lutero sabía que debía proteger a su rebaño de esta práctica peligrosa.

Lutero pensaba que los funcionarios de la iglesia seguramente harían algo al respecto, luego de que los alertara. Imaginen su sorpresa cuando el papa no corrigió sino que ¡defendió tales abusos! Además, fue el estilo de vida extravagante del papa León lo que agravó su situación financiera y dio lugar a las actividades de Tetzel.

Tetzel pudo haber sido el primer objetivo de Lutero, pero pronto quedó claro que Tetzel era solamente un diente engrasado más de una gran maquinaria corrupta.